CONCEPTO: PAGO POR COMPRA DE 5 DISCOS DUROS DE ESTADO SOLIDO SSD KINGSTON DE 2 TB DE 2.5 QUE SERAN UTILIZADOS PARA COMPUTADORAS ASIGNADAS A COMUNICACION SOCIAL SOLICITADOS POR HIGINIA CHEVEZ DO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS bante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de obante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de O FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPEC Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante d Nº DE CUENTA DESCRIPCIÓN DÉBITO CRÉDITO sin Valor Comercial Comprobante de Chequi CO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGEN chante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin bante de Cheque sin Valor Comerdial Comprobagte CO FONDO DE EMERGENCIAS probante de Cheque sin Valor Co dà Cheque sin Valor Come cial Comprobante ECO FONDO DE EN ERGENCIA NCIAS COPECO FONDO DE EMERGI probante de Chequ de Cheque sin Valor Comercial Comprobante COPECO YONDO DE EMERG probante de Cheque sin Val ue sin Valor Comercial Comprobante ECO FONDO DE E probante de Cheoue sin Valo mprobante de Cheque sin Valor Comerciai, comprobante de Cheque sin Valor Comerciai. Comprobant Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Valor Comercial O FONDO DE Oto1/98702870 IMP. S/RENTA SOLVENCIA MUNICIPAL FIRMA DEL BENEFICIARIO N° DE IDENTIDAD Comercial Comprobante de Cheque sin Valor **ELABORADO REVISÓ** AUDITORIA

CHEQUE No. 00015512

TEGUCIGALPA M.D.C. 30 DE JUNIO DEL 2022 Lugary Fecha

***** A & L HONDURAS S. DE R.L. DE C.V. *****

*** 34,500.00 ****

AUDITORIA

Páguese a la orden de

10PTT37558

**** TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS ********
Cantidad en letras

Lempiras 9

THAL DE TO THE STATE OF THE STA

Banco Central de Honduras

ELABORADO

Firma(s)

#01001011#11102010000141#00015512

CONCEPTO: DE LINEA COMPTODANTE DE STADOMSOLIDO SSD KINGSTON DE 2 TB DE 2.5 QUE E SERAN UTILIZADOS PARA COMPUTADORAS ASIGNADAS A COMUNICACION SOCIAL SOLICITADOS GENC POR HIGINIA CHEVEZIOR COMERCIAI COMPTODANTE DE SIN VAIOR COMPTODAN

| O FUNDO DE SIN Valor Comercial Compri | THE CENCIAS COPECO FONDO DE LINE |
|--|--|
| Nº DE CUENTA DESCRIPCIÓN | DÉBITO CRÉDITO |
| CO FONDO DE EM RECENCIAS COMPETO FONDO DE EM ERGENCIAS COPECO FONDO DE EM ERGENCIAS COMPETO FONDO DE EM ERGENCIAS COMPETOR FONDO DE EM ERGENCIAS COMPETO FONDO DE EM ERGENCIAS COMPETO FON | obante de Cheque COPECO FONDO DE EMERGE |
| robante de Cheque sin Valor COPECO FON | DO DE EMERGENTIA |
| CO FONDO DE EMERGENCIAS COMP | robante de Cheque Sin Valor |
| 8 robante de Cheque sin valor - montro FON | TOO DE EMERGENCIAS COPECO FORDO DE EMERGE DO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGE DO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGE |
| ALA HOMOO DE ENERGENOS | |
| probante de Cheque sin Valor Co | E EMERGE CIAS COPECO FONDO DE EMERGE |
| SECO FONDO DE ENERGENCI | e de Cheque sin Valor Comercial Comprobante |
| probante de Gheque sin Val | |
| EGO FONDO DE E MERGEN | de Cheque sin Valor Comercial Company |
| probante de Cheque sin Val | |
| FCO FONDO DE EMERGEN | te de Cheque sin Valor Comercial Comprobante |
| ECO FONDU DE C | TE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERO |
| iprobante de Checue sin Valor | DE ENIERO SIN Valor Comercial Comprobation |
| PECO FONDO DE EMEROS Comerciai Col | DE EMERGENCIAS COPECO DI arcial Comprobant aprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobant ONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERCIA COMPROBANTO DE COM |
| mprobante de Cheque Sili Valor | ONDO DE EMERGENCIAS COPECO PONDO DE EMERGENCIAS COPECO PON |
| ELLA CANDO DE EMERGENO | marchante de Unique "" FONDO DE EMERI |
| mprobante de Cheque sin Valor COPECO F | ONDO DE EMERGENCIAS COPECO FORDO DE ONDO DE EMER |
| PECO SONDO DE EMERGENCIA | mprobante de Charles Sil Valor FONDO DE EMER |
| emprabante de Cheque sin Valor Comercial Semprabante de Cheque sin Valor Cheque sin | ONDO DE EMERGENCIAS Comprofal Comprofal |
| IMP. S/RENTA SOLVENCIA MUNICIPAL | FIRMA DEL BENEFICIARIO Nº DE IDENTIDAD |
| omprobante de Cheque sin Valor Contacto | FONDO DE EMERGENCIAS COI LO Comproba |
| OPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO | omprobante de Cheque sin Valor Comercial Comproba |

REVISÓ

CHEQUE No. 00015512

TEGUCIGALPA M.D.C. 30 DE JUNIO DEL 2022

Lugar y Fecha

***** A & L HONDURAS S. DE R.L. DE C.V. ****

*** 34,500.00 ****

AUDITORIA

Páquese a la orden de

**** TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS ****** Cantidad en letras

Lempiras 3

SHEE



CONCEPTO:

Banco Central de Honduras

ELABORADO

Firma(s)

1:010010114111102010000141#00015512

RAGO POR COMPRA DE S DISCOS DUROS DE ESTADOM SONIBO SEO KINGSTON DE 2 TB DE 25 ENQUE

SERAN UTILIZADOS PARA COMPUTADORAS ASIGNADAS ANCOMUNICACION SOCIACION FOR HIGINIA CHEVEZIOR COMERCIAI COMPROBANTE DE CHECAS COPECO FON O FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE E bante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de O FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENC obante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de O FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGEN lalor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de DESCRIPCIÓN CRÉDITO Nº DE CUENTA DÉBITO CO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGE robante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante o CO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGE EMERGE CIAS COPECO FONDO DE EMERGE probante de Cheque sin Valor de Cheque sin Valor Comercial Comprobante ECO FONDO DE ENERGENCI EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGE probante de Cheque sin Valq de Cheque sin Valor Comercial Comprobante ECO FONDO DE EMERGEN EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERG probante de Cheque sin Val te de Cheque sin Valor Comercial Comprobant ECO FONDO DE EMERGEN DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERG nprobante de Cheque sin Valo mprobante de Cheque sin Valor Comerciar Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobant PECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERC mprobante de Cheque sin Valor Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comproban EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERGENCIAS de Cheque sin Valor Cornercial Comprobar OO DE EMERGENCIAS n Valor Comercial COPECO FON Nº DE IDENTIDAD FIRMA DEL BENEFICIARIO IMP. S/RENTA **SOLVENCIA MUNICIPAL** DPECO FONDO DE EMERGENCIAS COPECO FONDO DE EMERG omprobante de Cheque sin Valo Comercial Comprobante de Cheque sin Valor Comercial Comproba

REVISÓ

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES-COPECO 08019995351194





NO. 137-2022

Jueves 30 de Junio 2022

CONSTANCIA DE RETENCION

La secretaria de Estado en los despachos de Gestion de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), hace constar que el proveedor **A & L HONDURAS S. DE R.L de C.V** con **RTN: 05019020211840** forma parte de nuestra cartera de proveedores, al cual se le realizo la deduccion en concepto del 15% del impuesto sobre la venta de las cantidades que a continuacion se detalla:

| | NUMERO DE FACTURA | FECHA | DOCUMENTO DE PAGO | BASE | DE RETENCION | | RETENCION |
|---|---------------------|----------------|-------------------|-------|--------------|---|-----------|
| _ | 000-001-01-00002392 | 27/06/2022 | 00015512 | L | 34.500,00 | L | 5.175,00 |
| | **** | ULTIMA LINEA** | *** | | | | |
| | | | TOTA | AL RE | TENCION | L | 5.175,00 |

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la aldea el Ocotal, MDC a la fecha jueves 30 de Junio del 2022.

LIC/MARIO ROLANDO SAUCEDA VILLATORO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Ju-



SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES-







ORDEN DE PAGO NO. 188

Tegucigalpa, MDC Martes 28 de Junio 2022

BENEFICIARIO: A & L HONDURAS S. DE R. L DE CV

RTN: 05019020211840

FACTURA N°. 000-001-01-00002392

RESUMEN DEL GASTO

PAGO POR COMPRA DE 5 DISCOS DUROS ESTADO SOLIDO SSD KINGSTON DE 2 TB DE 2.5 QUE SERAN UTILIZADOS PARA COMPUTADORAS ASIGNADAS EN LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOLICITADO POR HIGINA CHEVEZ CON VISTO BUENO DEL DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN TIC/COPECO PROCESO COPECO-CM-GC-0194-2022

| | ESTRUCTURA PROGRAMATICA | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------------|-----|------|----------|----------|---------------------|--------------------|---|-----------|
| Institución | Gerencia | U.E | Prog | Sub Prog | Proyecto | Activida d/ Obra | Objeto-Descripción | | Monto |
| 0041- COMISION PERMANENTE DE | 001 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | L | 34,500.00 |
| CONTIGENCIAS | | | | | * | ****ULTIN | NA LINEA**** | | |

PAGO EMITIDO CON CHEQUE DE LA CUENTA NO. 11102-01-000014-1 FONDOS DE EMERGENCIA BANCO CENTRAL DE HONDURAS.

| MONTO A PAGAR | L | 34,500.00 |
|----------------------------|---|-----------|
| TOTAL RETENCION | L | 5,175.00 |
| TOTAL | L | 39,675.00 |
| 12.5% IMPUESTO SOBRE RENTA | L | |
| IMPUESTO SOBRE VENTAS 15% | L | 5,175.00 |
| IMPORTE GRAVADO | L | 34,500.00 |

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CONSTANCIA



A & L Honduras S. De R.L. de C.V.

Dirección: 6 y 7 Calle 10 Avenida N. O. Barrio Guamilito, San

Pedro Sula, Cortes, Honduras

Tels: 26304360 Email:

jlazo@gtechnologieshn.com

R.T.N. 05019020211840

Señores: COMISION PERMANENTE DE CONTIGENCIAS

Reciban un cordial saludo de nuestra parte

Por medio de la presente autorizamos a <u>JHONATHAN STAYLINN LAZO NUÑEZ</u> con Numero de identidad: <u>0501-1989-02826</u> a reclamar el cheque y retención de impuestos pendientes de la factura No<u>. 000-001-01-00002392</u>, del presente año.

Sin otro en particular agradecemos la presente.

Lic. Jhonathan Lazb Gerente General

GTECHNOLOGIES/ A Y L HONDURAS

TEL. 2630-4360



APELLIDO / SURNAME

JHONATHAN STAYLINN

LAZO NUÑEZ

06-03-1989

HONDURAS

0501 1989 02826 FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY 06-03-2031





. - I<HND0006873381<<<<<<<<< 8903060M3103061HND<<<<<<< LAZO<NUNEZ<<JHONATHAN<STAYLINN



COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS

FECHA:

jueves 30 de junio de 2022

CH 15512

LPS: 34,500.00

LA CANTIDAD DE:

TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 LEMPIRAS

POR CONCEPTO DE:

PAGO POR COMPRA DE 5 DISCOS DUROS DE ESTADO SOLIDO SSD KINGSTON DE 2 TB DE 2.5 PARA SER UTILIZADOS ENLAS COMPUTADORAS DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NOMBRE: Monatha De lago

IDENTIDAD:

0501198907826

FIRMA:

TELEFONO:

94429349







| 1. <u>SOLICITUD</u> | |
|--|--|
| MEMO SOLICITUD PARA ´ ADMINISTRACION | 4. ACTA DE APERTURA RESUMEN DE COTIZACION |
| SOLICITUD DE COMPRA | ACTA DE ADJUDICACION |
| DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA | ORDEN DE COMPRA |
| 2. PROCESO | F01 PRECOMPROMISO |
| EVIDENCIA DE PUBLICACION (SI APLICA) 3. <u>DOCUMENTACION LEGAL</u> COPIA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION Y REFORMAS SI LAS HUBIERAN. | ☐ FACTURA ☐ RECIBO ☐ ACTA DE RECEPCIÓN (SI APLICA) ☐ ACTA DE ENTREGA |
| CARTA PODER GENERAL DE REPRESENTACION Y ADMINISTRACION, SI EL COMPARECIENTE NO ES EL GERENTE GENERAL O PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. | 5. ORDEN DE PADO SI 6. FORMA DE PAGO |
| IDENTIDAD Y RTN DEL COMPARECIENTE. | TRANSFERENCIA |
| RTN DE LA EMPRESA. SOLVENCIA PGR, LA CUAL ESTA | F01 DEVENGADO |
| MANERA DIGITAL. (APARTIR DE 25,000.00) | СНЕОПЕ |
| PERMISO DE OPERACIONES. (SI ES COMERCIANTE INDIVIDUAL NO APLICA) | |
| PIN SIAFI. (SI APLICA) | |
| SOLVENCIA FISCAL ACTUALIZADA. (APARTIR DE 25,000.00) | |





A&L Honduras S.de R.L.de C.V.

FACTURA AL CRÉDITO

Propietario: AdminA&L

6 y 7 Calle 10 Avenida N. O. #50 Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Cortes, Honduras

Tels: 26304360 Email: jlazo@gtechnologieshn.com

R.T.N. 05019020211840

Direccion: 6 y 7 Calle 10 Avenida Barrio Guamilito

Tel: 26304360

Factura: 000-001-01-00002392

Cliente: LA COMISION PERMANENTE DE CONTIGENCIAS

Dirección: ALDEA EL OCOTAL, 500 METROS ADELANTE DEL

HOSPITAL MILITAR, COMAYAGUAELA, MDC. FRANCISCO MORAZAN

No. Orden de compra cliente: COPECO-CM-GC-0194-2022

Fecha Emision:28-06-2022 RTN:08019995351194

Vendedor: Noly Bonilla

| CANT | . DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | | TOTAL |
|------|--|--------------------|------|-----------|
| 5.00 | PRO-CT2000BX500SSD1 DISCO ESTADO SOLIDO CRUCIAL 2TB 3D NAND SATA 2.5 U. 15% GARANTIA 12 MESES | 6,900.00 | 0.00 | 34,500,00 |



Observaciones: PENDIENTE CHEQUE

SON: TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS 00/100

Fecha Vencimiento: 28 julio 2022

Fecha Limite de Emision: 18-11-2022

Rango Facturacion:000-001-01-00001401 000-001-01-00003400

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:

No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:

CAI: F3F94E-17DFF1-674BA7-AE1F3C-9EA9D0-0B

No. Identificativo del Registro de SAG:

SUB TOTAL L. 34,500.00 IMPORTE EXONERADO L. 0.00 IMPORTE EXENTO L. 0.00

IMPORTE GRAVADAS 15% L. 34,500.00 IMPORTE GRAVADAS 18% L. 0.00 DESCUENTOS Y REBAJAS L. 0.00

I.S.V 15%: L. 5,175.00 I.S.V 18%: L.

TOTAL L.

39,675.00

0.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Original:Cliente-Copia:Obligado tributario emisor



Hoja de Entrega

A&L Honduras S.de R.L.de C.V.

6 y 7 Calle 10 Avenida N. O. #50 Barrio Guamilito , San Pedro Sula, Cortes, Honduras

Tels: 26304360 Email: jlazo@gtechnologieshn.com

R.T.N. 05019020211840

Direccion:

Tel:

Req. de salida: 2322

Cliente: LA COMISION PERMANENTE DE

CONTIGENCIAS

Fecha Emision:28-06-2022 13:46:00

Direccion:ALDEA EL OCOTAL, 500 METROS ADELANTE

DEL HOSPITAL MILITAR, COMAYAGUAELA, MDC.

FRANCISCO MORAZAN

R.T.N:08019995351194

Rerefencia: Factura # 000-001-01-00002392

| Cant | . Descripcion | | Serie |
|------|--|---------|--------------|
| 1.00 | PRO-CT2000BX500SSD1 DISCO ESTADO SOLIDO CRUCIAL 2TB SATA 2.5 | 3D NAND | 2131E5BE2BAF |
| 1.00 | PRO-CT2000BX500SSD1 DISCO ESTADO SOLIDO CRUCIAL 2TB SATA 2.5 | 3D NAND | 2131E5BE2BBA |
| 1.00 | PRO-CT2000BX500SSD1 DISCO ESTADO SOLIDO CRUCIAL 2TB SATA 2.5 | 3D NAND | 2131E5BE2BB8 |
| 1.00 | PRO-CT2000BX500SSD1 DISCO ESTADO SOLIDO CRUCIAL 2TB SATA 2.5 | 3D NAND | 2131E5BE2B98 |
| 1.00 | PRO-CT2000BX500SSD1 DISCO ESTADO SOLIDO CRUCIAL 2TB SATA 2.5 | 3D NAND | 2131E5BE2B97 |

Observaciones:

Recibi conforme

Políticas de Ventas

1. El Cliente debe revisar su producto al ser entregado por A & L Honduras S de R L de C. V. 2. Las Garantías de artículos que distribuimos están delimitadas a las disposiciones que el fabricante dicta ningún producto que presente señales de mala manipulación y daño por energía será sometido a garantía. Cada cambio o devolución genera un gasto administrativo del 10% sobre el valor compieto de la factura. En caso de Existir una devolución de producto se generará una Nota de crédito la cual puede ser aplicable dentro de los 30 días del mes, pasados los 30 días no habrá devolución del ISV. 3. Por cada icheque devuelto habrá un recargo de Lps. 500.00 + Gastos bancarios y Administrativos. 4. Si la factura es al crédito el tiempo máximo de pago es 30 días, de no generarse el pago habrá un recargo del 5% mensual a partir de la fecha de vencimiento y en cualquier otro gasto en que incurra nuestra empresa para recuperar importes de facturas vencidas, son aceptadas y pagadas por el cliente. 5. Para la compra de partes electrónicas es necesario presentar equipo para prueba, de lo contrario no se aceptará cambio ni devolución. Los cargadores y baterías de Laptop tienen 3 Meses de garantía por defecto de Fabrica, las garantías son aplicables en las instalaciones de la tienda principal, si el cliente solicita revisión en sitio lleva un costo adicional.





Departamento de Administración Financiera

ACTA DE ENTREGA

Por este medio se le hace entrega al **ING**. **MARLON ARNERO** Director de TIC lo siguiente.

| N° | Orden de Compra | Empresa | Descripción |
|----|--------------------|---------------|---|
| 1 | COPECO- | GTECHNOLOGIES | COMPRA DE 5 DISCOS DUROS INTERNOS, ESTADO SOLIDO PARA PC |
| | CM-0194- 2022 | | DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TB TAMAÑO 2.5 PUL. |

Se Firma la Presente al 29 día del mes Junio del año 2022

| Recibe Conforme: Alex Owa | Entrega Conforme: Marielis Caceres |
|-----------------------------------|--|
| N° de identidad: 0364-1991-0025 9 | N° de Identidad: 0801 - 1992 - 06704 Firma: |





Fecha: 21-06-2022

Solicitado por: ING. Marlon Arnero Director de TIC.

Proveedor o Contratista Invitado: Stechnologies

Dirección: SPS. Barno quamílito to ave entre

y 7 cerlle Correo Electrónico: Ventas@glechnologieshn.com

Tel: 2630-4360

INVITACIÓN N°COPECO-CM-GC-0194-2022

RTN: 0501-9020211840. LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio

invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detalla(n) a continuación:

| No. | Cantidad | Unidad | Descripción |
|-----|----------|----------|---|
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2 TERA BITE (TB) TAMAÑO 2.5" |

Agradecemos su participación

Marielis Cáceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

| No. | Cantidad | Unidad | Descripción | Precio Unitario Precio total |
|-----|----------|----------|--|------------------------------|
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TERA BITE (TB) TAMAÑO 2.5" | 6,900.00 34,500.00 |
| | | ******* | *******Última Línea*********** | |

34,500.00 Sub-Total

5, 175.00 Impuesto Sobre Venta 15%

> 39,675.00. Total a Pagar

TIEMPO DE ENTREGA: (detallar tiempo de entrega)

3 a s dias habites

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

- 1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
- 2. Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de
- 3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
- 4. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
- 5. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
- 6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA





ORDEN DE COMPRA

CHA 23 junio, 2022

OC # COPECO-CM-GC-0194-2022

Proveedor

GTECHNOLOGIES LIZZY BONILLA

2630-4360

SPS.BARRIO GUAMILITO 10 AVENIDA ENTRE 6 Y 7 CALLE

EMAIL: ventas@gtechnologieshn.com

RTN: 05019020211840

Elaborado

Marielis Caceres

Oficial De Compras

Aldea El Ocotal, 500 metros del Hospital Militar

Comayaguela, MDC, Francisco Morazan

| Proceso Núi | | Fecha de Elaboración | | Fecha de Entrega | | |
|------------------------|--|--|----------|--------------------|-------------|--|
| COPECO-CM-GC-0194-2022 | | 23 DE JUNIO, 2022 | | 27 DE JUNIO, 20 | | |
| ftems | | Descripción | Cantidad | Precio Unitario | TOTAL | |
| 1 | COMPRA DE DISCO: PC DE ESCRITORIO (| S DUROS INTERNOS, ESTADO SOLIDO (SSD) PARA CON CAPACIDAD DE 2TB TAMAÑO 2.5 PULG | 5 | L. 6,900.00 | L. 34,500.0 | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Comentarios o Instrucciones Especiales

COMPRA DE 5 DISCOS DUROS INTERNOS, ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TB TAMAÑO 2.5 PULGADAS, SOLICITADO POR ING. MARLON ARNERO DIRECTOR DE TIC.

SUBTOTAL IMPUESTO

L. 34,500.00

TOTAL

L. 5,175.00 L. 39,675.00

Nota: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. Deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Autorizado por: MARIO SAUCEDITIVA Y
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Autorizado por EDUAÇÃO (

ento Dipel de proponis

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada do su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presuphe





ACTA DE ADJUDICACIÓN N° DE PROCESO COPECO-CM-0194-2022 CUENTA CHEQUE 11102-01-000014-1

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 23 días del mes de junio del año 2022, reunidos en las instalaciones que ocupa esta SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), se reúne la comisión designada para la evaluación de las ofertas o cotizaciones recibidas para este proceso N° COPECO-CM-GC-0194-2022 "COMPRA DE 5 DISCOS DUROS INTERNOS, ESTADO SOLIDO (SSD)PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TB TAMAÑO 2.5 PULGADAS"

conformada por:

- Mario Sauceda
- Fabricio Morales
- Juan Borjas
- Eduardo Flores
- Marielis Cáceres

La evaluación se realizó al verificar los siguientes aspectos:

- 1. Invitaciones a participar a los siguientes proveedores: GTECHNOLOGIES, REDIMU, SOLUSERHN, ALEMA INVERSIONES, OFFICE DEPOT.
- De los proveedores invitados a participar, presentaron oferta o cotización: GTECHNOLOGIES, REDIMU, SOLUSERHN.

evaluadas de la siguiente forma;

| Oferente | | Documentación legal | | | iisitos nicos | Oferta económica | | |
|---------------|---|------------------------|--------------|--------|------------------|------------------|--------|--|
| | Descripción del bien o servicio | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No | |
| GTECHNOLOGIES | 5 DISCOS DUROS INTERNOS, ESTADO SOLIDO(SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TB TAMAÑO 2.5 PULGADAS. | х | | x | | x | Cumple | |
| SOLUSER HN | 5 DISCOS DUROS INTERNOS, ESTADO SOLIDO(SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TB TAMAÑO 2.5 PULGADAS. | | х | | х | х | | |
| REDIMU | 5 DISCOS DUROS INTERNOS, ESTADO SOLIDO(SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TB TAMAÑO 2.5 PULGADAS. | - | х | x | | х | | |







3. El comité después de realizar la evaluación a la oferta presentada, procede a recomendar lo siguiente: se solicitó solamente tres cotizaciones de acuerdo al artículo 72 de las disposiciones generales del presupuesto del año en curso por lo que se procede adjudicar al proveedor GTECHNOLOGIES quien cumple con los requisitos mínimos para la contratación. De acuerdo al artículo 94 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado lo cual se descalifica al proveedor SOLUSER HN por no cumplir con los requerimientos técnicos solicitados en dicha cotización.

Sin más puntos que agregar se cierra el acta de adjudicación siendo la misma fecha y lugar antes descrito.

Director Administrativo y Financiero

EDUARDO E CONTRA FABRIDO MICRALE

Jefa de Compra for Publico Certifico Certifico

Oficial de Compras





SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO) UNIDAD DE COMPRAS Y AQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



RESUMEN DE COTIZACIONES - COMPRAS MENORES

N° COPECO-CM-GC-0194-2022

| | | WALKER WEST | Real Annual Actual | Child St. Consumble | In control of the same of the same of | | - | PROVEED | ORES | | | | | |
|--|--|---------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------------------------|--------------------|--------------|-------------------------|--|------------------|-------------------|------------|----------|-----------------|
| Descripción del Bjen/Servicio | Cantidad | | GTECHNOLOGIE | S | | | SERHN | | | REDIMU S.DE R.L. | | | | |
| COMPRA DE DISCO DURO INTERNO ESTADO SOLIDO (SSD) | | P. Unidad | P. Total | Cumplimiento | Cantidad | P. Unidad | P. Total | Cumplimiento | P. Unidad | P. Total | Cumplimiento | P. Unidad | P. Total | Cumplimiento |
| PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2 TERA BITE TAMAÑO 2.5 PULG. | 5 | L. 6,900.00 | L. 34,500.00 | CUMPLE | 30 | L. 7,200.00 | L. 28,800.00 | NO CUMPLE | 7,990.00 | 39,950.00 | CUMPLE | 2 Onioad | F. IViai | <u> </u> |
| | | | ,L | | | | | | | | | | | |
| | - | | | | | | | | | | | | | |
| | - | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | - | | - | | | | | | | | | | |
| Sub Total | | | L. 34,500.0 | 0 | | | | | | | | | | |
| 15% impto | | | L. 5,175.00 | | | | L. 28,800.00 | | | 39,950.00 | | | | |
| Total | A Proposition Security | Part of the last of the last of | L. 39,675.00 | | | | L. 4,320.00 | | The state of the s | 5,992.50 | | | | |
| | A STREET STREET, STREE | | L. 35,673.00 | | | ACCUMENTAL REPORTS | L. 33.120.00 | DATE OF THE PROPERTY OF | | 45.942.50 | Conference of the | MARK SALES | | Chicago Gorgani |

OBSERVACIONES:- El Comité después de realizar la evaluación a la oferta económica, procedó a recomendar lo siguiente: se solicito tres cotizaciones de acuerdo al artículo 72 de las disposiciones generales del presupuesto del año en curso por lo que se procede adjudicar al proveedor GTECHNOLOGIES quien cumple con los requisitos minimos para la contratación y de acuerdo al artículo 94 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado lo cual se descalifica al proveedor SOLUSER HN por no cumplir con los requirimientos tecnicos solicitados en dicha cotización

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de Junio 2022 MARIO SAUCEDA DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FABRICIO MORALESOO

JUAN BORLAS
Auditor Be Corp. P. P. S. P. S

Oficial de Compras

ONCAE | HonduCompras



| Normativa | Compradores Institucionales | Busqueda Ava |
|----------------------------------|---|-------------------------------------|
| Expediente | COPECO-CM-GC-0194-2022 | |
| Entidad | Comisión Permanente de Contingencias | |
| Unidad de Compra | Unidad Central | |
| Objeto | Compra Menor | |
| Fecha de Inicio | 21/06/2022 11:21:00 a.m. | |
| Fecha Recepción Ofertas | 23/06/2022 03:30:00 a.m. | |
| Fecha Cierre Aclaratorias | 23/06/2022 03:30:00 a.m. | |
| Tipo Fuente | (No Definida) | |
| Fuente | (No Definida) | |
| Modalidad | Compra Menor | |
| Etapa | Elaboración | |
| lipo Adquisición | Suministro de Bienes y/o Servicios | |
| ugar Recepción Ofertas | 300 mts adelante del Hospital Militar Carretera a Mateo edi | ficio color Salmón a mano izquierda |
| alor Pliegos | Lps. 0.00 | |
| Contacto | BESSY FERNANDEZ 2229-0606 comprascopeco@gmail.com | |
| etalle de la Compra | | |
| Productos y/o Servicios Solicita | ados Documentos Participantes Adjudicado a | |
| Documento | Archivo | |

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2017



Fecha: 21-06-2022

Solicitado por: ING. Marlon Arnero Director de TiC.

Proveedor o Contratista invitado Etechnologies

Tel 2630-4360

Direction: SPS. Bamo quamilito to ave entre 6 y?

7 culle

NTN 0501-9020211840.

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detallo(p) a contingencias nacionales (COPECO), por este medio

| | all dat | 1 mout | Pescriptión |
|---|---------|----------|--|
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2 TERA BITE (TB) TAMAÑO 2.5" |

Agradecemos su participación

Marielis Caceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

| | Cartidag | Limitals | 0eściącóś: | Precio | Presentation of |
|---|----------|----------|---|---------------|-----------------|
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PO E ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TERA BITE (T TAMAÑO 2.5" | DF 6,900.0 | 34,500.00 |
| | | ******* | *********Última Línea************* | | |
| | | | | Sub-Total | 34,500.00 |
| | | | Impuesto Sol | bre Venta 15% | 5, 175.00 |
| | | | | Total a Pagar | 39,675.00. |

3 a 5 dias habites

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

- 1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
- Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de rechazo.
- 3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
- 4. Se requiere una validez de la oferta de 30 dias.
- 5. El proveedor debera tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
- 6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados



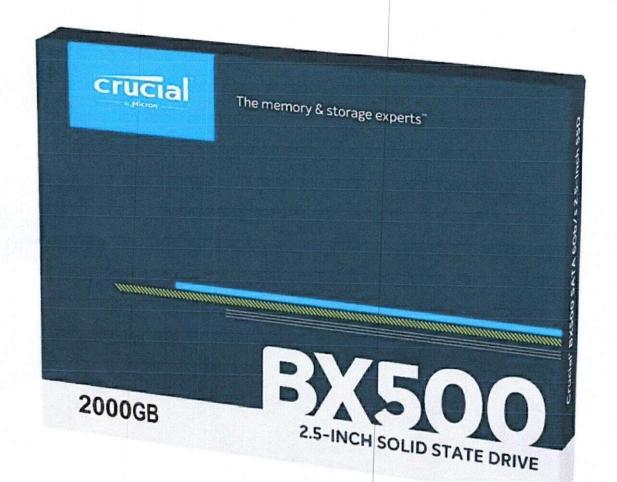
- 7. Fecha Máxima de entrega de oferta 23 de junio del 2022 hora 3:30 pm Hora oficial de la Republica de Honduras
- 8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
 - Copia del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 - Copia de la Documento Nacional de Identificación (DNI) del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Permiso de Operación emitida por la alcaldía municipal correspondiente vigente
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente por la Alcaldia Municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia PGR

Par este medio declaro que he leido todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos aqui solicitados, para la cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

Lizzy Bonilly

21/06/2022

214. Si uso su propio formillario de cutracton, adjuntelo a este y tem la su cotracción en todo como for la aurección de correo electrópic





Tel: 9578/193

Fecha: 21-06-2022

Solicitado por: ING. Marlon Arnero Director de TIC.

Proveedor o Contratista invitados REDIMU SOLLL

Dirección: alto di Musilore Dus BJ, 65 Correo Electronico: Medimus Exahoo. lom

RIN 0801-9998 385351 LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio

| No. Carried United | o(s) que se detalla(n) a continuación: Descripción |
|---|---|
| 1 5 Unidades Agradecemos su participación | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2 TERA B TE (TB) TAMAÑO 2.5" |

Marielis Cáceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

| No. | Contidued | Unided | Description | |
|-----|-----------|----------|---|--------------------------------------|
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (I ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE TAMAÑO 2.5" *********************************** | SSD) PARA PC DE 7,990,00 \$39,450.00 |
| | | | | Sub-Total A5.39,950.00 |
| | | | | Impuesto Sobre Venta 15% 5, 992 50 |
| | | | | Total a Pagar Lps. 45,942.50 |

THE SPECIAL CONTRINGE (Detailer families de emtraga)

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

- 1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
- 2. Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de
- 3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
- 4. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
- 5. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
- 6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados

eleteu el Oscala Agus metros arbigura del Hargatal Aligar Carcoteca a Mateg



- Fecha Máxima de entrega de oferta 23 de junio del 2022 hora 3:30 pm Hora oficial de la Republica de Honduras
- 8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
 - Copia del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 - Copia de la Documento Nacional de Identificación (DNI) del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Permiso de Operación emitida por la alcaldía municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente por la Alcaldía Municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia PGR

Par este medio declaro que he leida tadas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos aqui solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa. Honduras

NOMEON DESCRIPTION

REPRESENT DISTRIBUCIONES MONTHLE

FEFTHA

23/4/2022

Nota: Oferta Valida for socias habiles apartir de la Richa de emisión



Fecha: 21-06-2022

Solicitado por: ING. Marlon Arnero Director de TIC.

INVITACIÓN N°COPECO-CM-GC-0194-2022

Proveedor o Contratista Invitado: Soluciones y Servicios Dirección: Col Alameda Calle pintor weer rec

weer rederno

Tel: 8965-9365

Correo Electrónico: Ventas@soluserhn.com

RTN: 08019020223455

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detalla(n) a continuación:

| No. | Cantidad | Unidad | (13) que se detalla(n) a continuación: |
|---------|----------------|---|---|
| | | - Contract of the Contract of | Descripción |
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON |
| Agradeo | emos su partic | inación | CAPACIDAD DE 2 TERA BITE (TB) TAMAÑO 2.5" |

Agradecemos su participación

Marielis Cáceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

| No. | Cantidad | Unidad | TALL DESCRIPTION | Descripción | Precio | |
|-----|----------|----------|------------------|--|------------------------|--------------|
| 1 | 1 5 | Unidades | • | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PO DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TERA BITE (TB) TAMAÑO 2.5" | Unitario L.7,200.00 | L. 28,800.00 |
| | | ******* | ***** | *Última Línea*********** | | |

bservacion solo se who I unidados con lus que se cuenta en Inventaro.

Sub-Total L. 28,800.00

Impuesto Sobre Venta 15% (. 4,320.00

Total a Pagar L. 33,120.00

TIEMPO DE ENTREGA: (detallar tiempo de entrega) ENTREGA CU 3 a S avas luego cue Reubin

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

- 1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
- 2. Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de
- 3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
- 4. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
- 5. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
- 6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados



HONDURAS

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales



- 7. Fecha Máxima de entrega de oferta 23 de junio del 2022 hora 3:30 pm Hora oficial de la Republica de Honduras
- 8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
 - Copia del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 - Copia de la Documento Nacional de Identificación (DNI)del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Permiso de Operación emitida por la alcaldía municipal correspondiente vigente
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente Copia del Permiso de Operación emitido por la Alcaldía Municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia PGR

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

OSTOFONI Siena

SOLUSERHN Soluciones y envicios

21- Junio-2022

NOTA: Si usa su propio formulario de cotización, adjuntelo a este y remita su cotización.

n sobre cerrado o a la dirección de correo electrónico





Tegucigalpa M. D. C 21 DE JUNIO de 2022

La información contenida en este documento es propiedad de SoluserHN y confidencial entre nosotros y el cliente. Las personas a las cuales se encuentra dirigido este documento, deberán resguardar la información contenida en el mismo y no deberá ser revelada fuera de la Compañía, ni será usada para ningún otro propósito que no sea el de evaluarla.

SOLUSERHN

Presente

Estimados Sres. COPECO.

Agradecemos la oportunidad que nos da para asesorarle en cuanto a soluciones digitales de equipo de oficina se refiere, es grato presentarle nuestra propuesta Técnica y Económica.

Es oportuno recordarle que detrás de esta propuesta se encuentra una empresa con mucha experiencia en el sector tecnológico y demás, en la cual encontrara múltiples soluciones y productos de los cuales somos representantes.

Esperando ser merecedores de su confianza para llevar a cabo tan importante proyecto de modernización para su empresa y/o institución, sin otro particular.

Atentamente,

Estefani Sierra

Ejecutiva Comercial

Tel. +504 2213-5429

Móvil: +504 8965-9365

Email: ventas@soluserhn.com

www.soluserhn.com

La información contenida en este documento es propiedad de SoluserHN y confidencial entre nosotros y el cliente. Las personas a las cuales se encuentra dirigido este documento, deberán resguardar la información contenida en el mismo y no deberá ser revelada fuera de la Compañía, ni será usada para ningún otro propósito que no sea el de evaluarla.



SOLUCIONES Y SERVICIOS HN S. DE R.L.

COTIZACIÓN

00001523

FECHA 21/6/22

RTN: 08019020223455 TEL: +504 2213-5429 CEL: +504 3346-8983 soluserhn@gmail.com/ventas@soluserhn.com

CLIENTE: COPECO

| | | | | | | VENCIMIENTO 11/7/22 | TERMINOS 30 DIAS |
|----------------|---|------------|----------------|--------------------|----------------------|--|---------------------------|
| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDA D | PRECIO UNITARIO | TIEMPO DE ENTREGA | GARANTIA | TOTAL |
| STKM2000400 | UNIDAD DE ESTADO SOLIDO KINGSTON 1.92 TB A 400 2.5'', SATA 3. | UNIDAD | 4 | L 7,200.00 | | 6 MESES | L 28,800.00 |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| Disponibilidad | de inventario y precios, sujeto | s a cambio | s sin orași | | | | |
| @ sol | - Valenti III | a cambio: | s siii previos | avisos. | | AC10070000000000000000000000000000000000 | L 28,800.00 L 4,320.00 |
| SOL | | | | | | TOTAL | L 33,120.00 |

PROCESO No COPECO-CM-GC-0194-2022
Col. Alameda. calle pintor lopez rodezno. esquina opuesta a la fundación para niño con cáncer.





Fecha: 21-06-2022

Solicitado por: ING. Marlon Arnero Director de TIC.

INVITACIÓN N°COPECO-CM-GC-0194-2022

| Proveedor o Contratista Invitado: | Tel; |
|-----------------------------------|------|
| Dirección: | TW |
| Correo Electrónico: | RTN: |

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detalla(n) a continuación:

| No. | Cantidad | Unidad | Descripción |
|-----|----------|----------|--|
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2 TERA BITE (TB). TAMAÑO 2.5" |

Agradecemos su participación

Marielis Cáceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

| 12000 | | Marie College | | | |
|-------|----------|---------------|--|--------------------|--------------|
| No. | Cantidad | Unidad | Descripción | Precio Unitario | Precio total |
| 1 | 5 | Unidades | DISCO DUROS ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2TERA BITE (TB) TAMAÑO 2.5" | Officially | |
| | | ****** | *******Última Línea*********** | | |
| | | | | Sub-Total | |
| | | | Impuesto Sobre | Venta 15% | |
| | | | То | tal a Pagar | |
| | | | | | |

TIEMPO DE ENTREGA: (detallar tiempo de entrega)

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

- 1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
- Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de rechazo.
- 3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
- 4. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
- 5. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
- 6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados







- 7. Fecha Máxima de entrega de oferta 23 de junio del 2022 hora Honduras 3:30 pm Hora oficial de la Republica de
- 8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
 - Copia del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 - Copia de la Documento Nacional de Identificación (DNI) del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Permiso de Operación emitida por la alcaldía municipal correspondiente vigente
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente Copia del Permiso de Operación emitido por la Alcaldía Municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia PGR

| Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que | sumple can take leave the |
|--|---------------------------|
| para lo cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa, Hondur | as. |

| FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR | FECHA |
|-----------------------------|---|
| | FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR a este y remita su cotización en sobre cerrado o a la dirección de |







CARTA DE INVITACIONES A COTIZAR

Aldea el Ocotal, F.M 21 de Junio, de 2022

REF: COPECO-CM-GC-0194-2022

Compra de 5 Discos Duros solicitado por ING. Marlon Arnero Director de TIC.

Su oficina,

Estimados Srs. Proveedores

La Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) les invita a participar en el proceso COPECO-CM-GC-0194-2022 "COMPRA DE 5 DISCOS DUROS".

Con el propósito de facilitar la elaboración y presentación de la oferta, se proporcionan los requerimientos técnicos siguientes:

5 DISCOS DURO ESTADO SOLIDO (SSD) PARA PC DE ESCRITORIO CON CAPACIDAD DE 2 TERA BITE (TB) TAMAÑO 2.5"

- El producto debe ser entregado en la bodega de COPECO CENTRAL con un tiempo de entrega inmediata, en caso de no tener entrega inmediata se solicita se especifique en la oferta presentada el tiempo para la entrega del producto.
- La oferta deberá remitirse en físico a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado a más tardar el día Jueves 23 de junio, 2022 a más tardar hasta las 3:30 pm de ese día.

La evaluación y adjudicación de este proceso se realizará de acuerdo a cumplimiento de especificaciones técnicas, tiempo de entrega y precio.

Mario Sauceda ADMINIA
Director Administrativo y Financiero

COPECO





MEMORANDUM

DAF-COMPRAS-0194-2022

DE:

EDUARDO FLORES

Jefe de Compras y Addu

PARA:

LIC EDWIN FLORES

Jefe de Presupuesto

ASUNTO:

Disponibilidad de Presupuesto

FECHA:

martes, 21 de JUNIO de 2022

Estimado Edwin:

Por medio de la presente solicito DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA a la fecha correspondiente para el siguiente proceso de compra:

Numero de Proceso: COPECO-CM-GC-0194-2022

Asunto: Compra de 5 Discos Duros

Por lo anterior agradeceré su pronta respuesta.

Atentamente







MEMORANDUM DAF-COMPRAS-0194-2022

DE:

LIC. MARIO SAUCEDA

Director Administrativo y Financiero

PARA:

LIC. EDUARDO FLORES

Jefe de Compras.

ASUNTO:

Solicitud de Compra

FECHA:

jueves, 16 de junio de 2022

Estimado Lic. Flores:

Por medio de la presente solicito proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información: Adjunto Solicitud

Nombre del Solicitante: MARLON ARNERO

Numero de Proceso: COPECO-CM-GC-194-2022

Asunto: Compra de (5) Discos Duros

Fondos: Cheque Cuenta 11102-01-000014-1







DTC-0066-2022

Tegucigalpa, M.D.C. 10 junio 2022

Lic. Mario Sauceda

Director administrativo y financiero.

COPECO

Su oficina

Asunto: Solicitud de discos duros.

Estimado Sauceda:

Me complace dirigirme a usted, con el fin de solicitar 5 discos duros de estado sólido que serán utilizados en la dirección de comunicación social, con el fin de realizar trabajos de diseño gráfico y respaldos de trabajos realizados. Los discos duros son con las siguientes especificaciones.

| Cantidad | Tipo | Capacidad | Tamaño | Marcas |
|----------|---|-----------|--------|---|
| 5 | Disco duro ESTADO SOLIDO (SSD) para PC de escritorio. | 2 TB | 2.5" | KINGSTON, SAMSUNG, ADATA, WESTERN DIGITAL BLUE. |

Agradeciendo de ante mano su gentil atención a la presente y esperando una respuesta favorable lo antes posible, me suscribo de usted.

Atentamente,

ing. marloi

Director de Tecnologías de Información Comunicación

TIC/COPECO

cc: Archivo



Memolic.



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



Tegucigalpa, M.D.C. 08 de Junio, 2022

LICENCIADO
MARIO SAUCEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Estimado Licenciado Sauceda:

Por medio de la presente le solicito a usted la compra de 05 Disco duros SSD Kingston de 2 TB de 2.5 que serán utilizados para computadoras asignadas a la Dirección de Comunicación Social, asimismo recalcar que dicha solicitud es de manera urgente ya que nos encontramos en temporada de lluvias y no tenemos espacio para seguir trabajando en el material grafico

Agradeciendo de antemano su pronta atención a los antes mencionado me suscribo de usted.

Atentamente,

HIGINIA CHEVEZ

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



HONDURAS



Tegucigalpa, M.D.C. 08 de Junio, 2022

LICENCIADO
MARIO SAUCEDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Estimado Licenciado Sauceda:

Por medio de la presente le solicito a usted la compra de 05 Disco duros SSD Kingston de 2 TB de 2.5 que serán utilizados para computadoras asignadas a la Dirección de Comunicación Social, asimismo recalcar que dicha solicitud es de manera urgente ya que nos encontramos en temporada de lluvias y no tenemos espacio para seguir trabajando en el material grafico

Agradeciendo de antemano su pronta atención a los antes mencionado me suscribo de usted.

Atentamente,

HIGINIA CHEVEZ

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL









CONSTANCIA

REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS MIPYME

RE-DGCFA-2615-2021

LA INFRASCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS de la DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS Dependencia de la SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que La Sociedad A & L HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE con RTN 05019020211840 por ser una Especial de Registro de Beneficiarios No. R-20200004688 emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico para dedicarse a la COMPRA Y VENTAS DE EQUIPO DE INFORMATICA se encuentra Registrada en el ASIENTO NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE (2615), TOMO XIV DEL LIBRO DEL REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS POR LA LEY MIPYME, por gozar de los beneficios fiscales según lo establecido en el Decreto Legislativo 145-2018 contentivo de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa publicado en Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de noviembre de 2018.

Esta Constancia tiene vigencia de un (1) año contado a partir de su fecha de emisión y es el Certificado Especial emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico el único documento acreditante para gozar de los beneficios de dicha Ley.

Y para los fines que el interesado convenga se extiende la presente CONSTANCIA en la Ciudad de TEGUCIGALPA siendo el 24 de noviembre, 2021.

M. Agola R.

Firmado digitalmente por MARCELA AYALA ROSALES Fecha: 2021.11.24 11:16:22

MARCELA AYALA ROSALES JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA LICENCIA DE OPERACIÓN DE NEGOCIO



PERMISO No. DECLARACIÓN No 66922 103430 01/02/2022 Renovación

FECHA EMISIÓN

2022 2 05/04/2022

FECHA VENCIMIENTO 31 de Diciembre del 2022

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos de la Ordenanza Municipal que institucionaliza y regula el proceso simplificado de emisión del Permiso de Operación de Negocio en el Municipio de San Pedro Sula (Aprobado en punto de #15, Acta #13 de la sesión de Corporación Municipal celebrada el 26/Oct/2006) se otorga el presente permiso a:

GTECHNOLOGIES

A&L HONDURAS S. DE R. L. DE C. V.

Ubicado en : NOR-OESTE URBANO GUAMILITO Calle: - Ave: - Local:

Categoría: C2 Clave Catastral: 3212260002 Sucursal: 001

R.T.N. o Ident.: 05019020211840 Zonificación : ZUA-CH

Expediente: 001 Horario de Atención:HORARIO NO CONTROLADO HORARIO NO

RIC/RMC: 1551613

CONTROLADO

GIRO COMERCIAL VENTA DE ARTICULOS TECNOLOGICOS Y ACCESORIOS

AUTORIZACION DE ROTULO

TIPO

LEYENDA

ANCHO ALTO

NO TIENE ROTULO

REGULACION DE INGRESOS

IMPRIMIO: blara

05/04/2022 11:34:32 AM

AREA

B 000380



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social:

A & L HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Con Registro Tributario Nacional: 05019020211840

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-160 37 en fecha 09/06/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25410031333 de fecha 09/06/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX:

NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX:

NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se OTORGA la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 09/06/2022 hasta 08/07/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016,

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/, ingresando el número **151-22- 10500-16037** o mediante el siguiente código QR:





Procuraduría General de la República Honduras

C O N S T A N C IA PGR-S-1112-2022

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, ASIMISMO SE UTILIZARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA: SER PROVEEDOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA. SEGUN LO MANIFESTADO POR EL PETICIONARIO (A).

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

l.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.

2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de marzo del 2022.

ABOG. LAURA ALEJANDRA PLORES D SECRETARIA GENERA

Procuraduría General de la República





República de Honduras Servicio de Administración de Rentas Registro Tributario Nacional

6

Fecha de Emisión:04/08/2020

RTN: 05019020211840

| | CAF | AD DE RESPONSABILIDAD LIMITA PITAL VARIABLE bre o Razón Social | |
|------------------|-----|--|---|
| | l | nscripciones | |
| Ventas-Selectivo | | Productores Importadores de Cigarrillos | L |
| Importador | | Productor Alcoholes Licores | L |
| Exportador | | Distribuidor Alcoholes Licores | |
| Imprentas | | Importador Alcoholes Licores | 1 |
| Prestamista | | | |

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002 , Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.





Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3403440

Transacción: 602847

| 1 |
|--------|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| . 6 |
| n 👺 |
| n F |
| n BF |
| 理解 |
| 88 887 |
| NG 207 |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

República de Honduras Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de ingresos Registro Tributario Nacional

RTN: 05011989028264

| Nombre o Razon Social | | | | | |
|-----------------------|---------------|---|---|--|--|
| | Inscripciones | | | | |
| Ventas-Selectivo | 7 | Productores importedores de Cigarillos | Γ | | |
| Importador | | Productor Alcoholes Liceres | | | |
| Exportador | | Distribuidor Alcohales Licores | E | | |
| Imprentas | T | Importador Alcoholes Licores | | | |

Base Legal Ant. 1.2, y 5 de Desnaio N° 102 del 8 de Enero de 1674 informado replante Ant. 17 del Desnaio N° 258 del 10 de Appate de 2002, Ant. 10 de Desnaio N° 25 de la Ley de Impuesto discretivense, et 35 de 10 de Appate de 2002, Ant. 10 de Desnaio N° 25 de la Ley de Impuesto discretivense, et 35 de 10 de Desnaio Servicio Desnaio de 10 de April de 2002, Ant. 3 Desnaio Eley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Desnaio Obcasi la Gascata N° 2005 y el Registración de 10 de Enero de 1973 publicado en 18 de Enero de 1973.

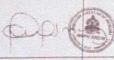
Ministra Directora:

Juría de Desnaio Austro Asserto Significados el 18 de Enero de 1973.

Ministra Directora:

Juría de Desnaio Austro Asserto Significados el 18 de Enero de 1973.

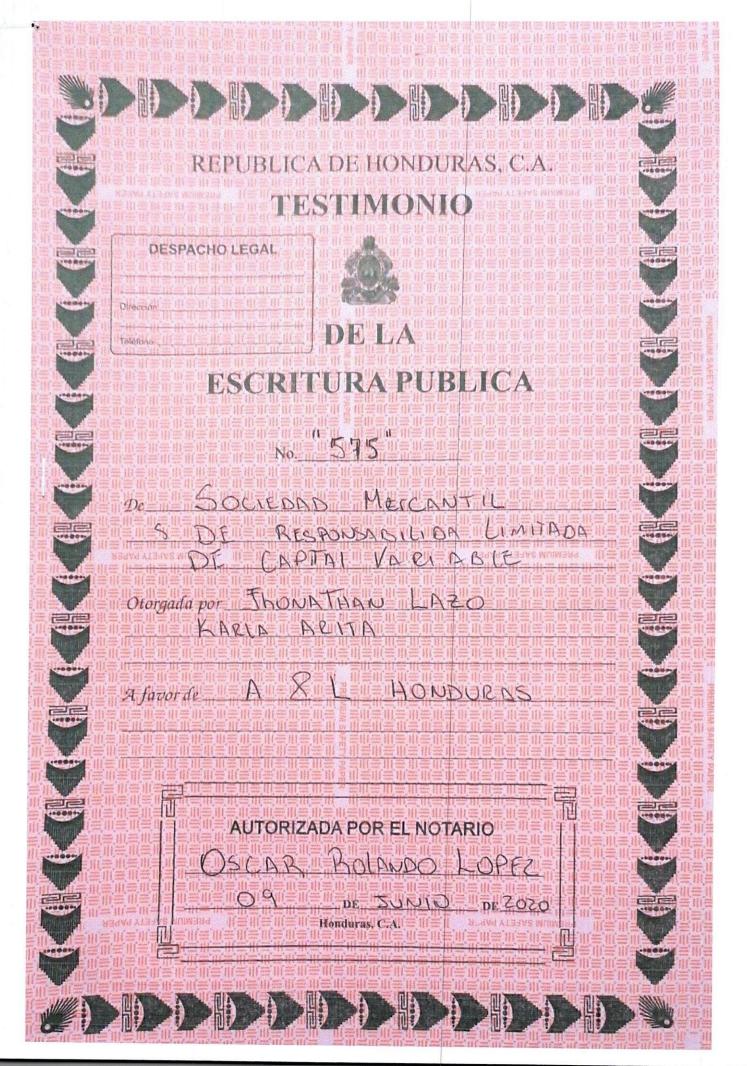
Al Le Cartificações de Impuesto Asserto de Impuesta de Impuesto de Impu







I<HND0006873381<<<<<<<<<<<<><><<<<>8903060M3103061HND<<<<<<<<<<<4>LAZO<NUNEZ<<JHONATHAN<







N°.0300406

TESTIMONIO.

INSTRUMENTO NUMERO QUINIENTOS SETENTA Y CINCO (575).- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, siendo las Diez de la mañana (10 00am) A los Nueve (09) días del mes de Junio del año dos mil veinte (2020) - Ante un OSCAR, ROLANDO LOPEZ VASQUEZ, hondureño, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, de este domicilio con carnet de colegiación profesional numero seiscientos setenta y seis "676" en el Colegio de Ahogados de Honduras, con carnet numero Cuatrocientos Noventa y Dos "492" en la Corte Suprema de Justicia, con registro tributario nacional número 05011954014034, con bufete profesional ubicado en la cuarta avenida, entre cuarta y quinta calles N.O., local numero Treinta y Tres "33" en el Barrio Guamilito de esta ciudad, comparecen personalmente los señores: JHONATHAN STAYLINN LAZO NUNEZ Y KARIJA NOHEMY MORATAYA ARITA, ambos mayores de edad, hondureños y de este domicilio, quienes asegurándome hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, libre y espontaneamente dicen: Que en su propio nombre y de conformidad con lo preceptuado en el Código de Comercio vigente, convienen en constituir y por este acto constituyen una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE la cual se regira por las disposiciones del Código de Comercio vigente y demás leyes mercantiles aplicables y las clausulas que a continuación se especifican: PRIMERO: La Sociedad guara bajo la denominación social de A & L HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE teniendo como nombre comercial GTECHNOLOGIES - SEGUNDO - El domicilio principal de la sociedad y primer asiento de sus negocios será en esta cuidad de San Pedro sula, Departamento de Cortes, pudiendo establecer o clausurar sucursales, agencias y oficinas en cualquier otro lugar



de la republica o en el extranjero, sin que para ello se considere modificado el domicilio social- TERCERO.- La Sociedad tendrá por finalidad la compra, venta, distribución, importación, fabricación y producción de aparatos componentes accesorios y similares electrónicos para computadoras, teléfonos y demás electrodomésticos, así como a la compra, venta, distribución, importación de vehiculos nuevos o usados, accesorios, repuestos, llantas, bibricantes y demás para vehículos y motocicletas, compra y venta de productos tecnológicos, electrónicos y medico industrial, asi mismo brindando los servicios de asesoria y consultoria, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de seguridad, medico industrial y residencial, asi como de energía alternativa, asi también podrá realizar todas aquellas actividades de licito comercio que sean de beneficio de la sociedad sin perjudicar su desarrollo comercial.- CUARTO-La duración de la Sociedad es por tiempo indefinido, contado desde el dia de su inscripción en el Registro Público de Comerciantes Sociales de esta sección Judicial- QUINTO. La Sociedad se constituye con un capital mínimo de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00), y un capital máximo de CINCUENTA MIL LEMPIRAS (Lps.50,000.00) el capital mínimo será dividido en Dos partes sociales distribuidas así. El socio JHONATHAN STAYLINN LAZO NUNEZ, paga la camtidad de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps.500.00), equivalente al Diez por ciento (10%), de las aportaciones sociales, y la señora KARLA NOHEMY MORATAYA ARITA, paga la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 4,500.00), equivalente al Noventa por ciento (90%), de las aportaciones sociales del capital social de la empresa, cantidad que se bace efectiva según deposito a la vista no en cuenta efectuado en BANCO FICOHSA, S. A. en fecha uneve de Junio del año 2020, por la cantidad de CINCO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REPUBLICA DE HONDURAS, CA



N.0300407

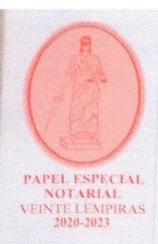
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, el cual he tenido a la vista, mismo que se debera adjuntarse al testimonio de este instrumento para efecto de registro. SEXTO. El aumento del capital social, la Asamblea General de socios será el órgano competente para autorizarlo - SEPTIMO -El capital social en ningún caso podrá ser disminuido a una cantidad inferior a los CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000,00) y su anmento y disminución se estará a la dispuesto en el articulo 76 capítulo III del Código de Comercio-OCTAVO - La sociedad llevará un registro de socios, los cuales nunca podrán exceder de veinticinco para el traspaso de partes sociales a personas ajenas a la sociedad, será preciso solicitar y obtener previamente la aprobación de la Asamblea de Socios, si la sociedad no resolviera dentro de los TREINTA DIAS (30) calendario siguientes a su presentación se presumirá que ha sido aprobado por los socios, los socios tendran detecho preferente para comprar la parte social del socio vendedor, en igualdad de condiciones, dentro del plazo de TREINTA DIAS (30) mencionados - NOVENO La Asamblea de Socios de la sociedad tendrá las facultades que le señala la presente escritura constitutiva y suplementariamente el Codigo de Comercio. La asamblea de Socios se reunirá ordinariamente una vez al año para conocer de los temas que señala el Código de Comercio, pero se podrá reunir extraordinariamente cada vez que sea convocada, por lo socios que representen el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de capital social.- En las reuniones extraordinarias se trataran exclusivamente los temas consignados en la convocatoria, el quórum se formara siempre con la presencia de los representantes de las tres cuartas partes del capital social.- DECIMO.- En caso de muerte de una de las sacias, la Sociedad padrá continuar con la herederas.- DECIMO PRIMERO - El órgano supremo de la Sociedad, es la Asamblea de Socios y tendrá las

1) Digastir Anchar Madific



correspondiente al ejercicio social clausurado y tomar con respecto a ese Balance, las medidas que juzgue oportunas; 2) Decretar cuando proceda, reparto de utilidades; 3) Nombrar y remover al Gerente o los Gerentes, 4) Designar un Comisario, quien se desempeñara como el organo de vigilancia de la Sociedad; 5) Besolver sobre la cesión y division de las partes sociales, así como la admisión de mievos socios, 6) Acordar en su caso que se exijan las aportaciones; 7) Decidir la disolución de la sociedad, 8) Modificar la Escritura Social, y 9) Las demás que le corresponden según la ley, o la Escritura Social.- Todos los Socios tienen derecho a participar de las decisiones de las Asambleas, gozarán de un voto por cada CIEN LEMPIRAS (Lps. 100.00), de su aportación.- Las resoluciones que se tomen, se barán constar en Libro de Actas que llevará la Sociedad.- Los socios podrán bacerse representar en las Asambleas, por otros Socios, o por personas extrañas a la Sociedad; la representación podrá conferirse mediante poder notarial, por carta poder y ann por carta comercial, indicando el nombre del representante.- DECIMO SEGUNDO La Sociedad nombra un Gerente General, que sera el señor JHONATHAN STAYLINN LAZO NUNEZ, queda asi mismo facultado para que pueda ejercer o en su defecto nombrar apoderados para el ejercicio de las acciones que la sociedad tuviera que ventilar ante los Tribunales de Justicia y dependencias del estado, Quedando facultado para realizar cualquier acto que tenga que ver con la Sociedad.- DECIMO TERCERO.- El Gerente General, en adición y con similar autorización a las facultades señaladas en la clausula anterior tendrá las facultades especiales que a continuación se expresan nombrar factores de comercio, transigir, comprometer, desistir en primera instancia de la acción deducida. aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recutsos o términos legales, aprobar convenios y percibir, aceptar acciones de pago, de nombrar,

CORTE SUPREMA DE TUSTICIA REPUBLICA DE HONDURAS, CA.



N.0300408

administracion - DECIMO CUARTO - Seran obligaciones del Gerente General: a) Cumplir los acuerdos de la Asamblea General, b) Vigilar la existencia y regularidad de los libros sociales; c) Convocar las Asambleas Generales; d) Practicar el Balance General de la sociedad al final de cada ejercicio; e) Comprobar la tealidad de la aportaciones sociales y de los individuos; f) Dar a conocer a los socios financiera y contable de la por lo menos anualmente la situación sociedad, incluyendo el balance y el estado de perdidas o ganancias.- DECIMO QUINTO - La vigilancia de la sociedad estará a cargo de un Comisario que ser electo por la asamblea de socios, quien durara dos años en funciones y podrá ser reelecto, tendra las facultades que le confiere el Codigo de Comercio.- DECIMO SEXTO. Son también facultades del Gerente General: Contratar, despedir, cancelar e incrementar salarios y ejercitar todas las acciones de personal y de Recursos Humanos, comprar y vender productos y servicios, velar por el desempeño de las actividades operativas y financieras de la sociedad - DECIMO SEPTIMO - La Sociedad se disolverá totalmente, por cualesquiera de las causas y los modos que determine el Código de Comercio - DECIMO OCTAVO: beneficios que obtendrán como Pequeña y Mediana Empresa de Ampararse a los beneficios del decreto legislativo número 145-2018 por lo cual sometió a consideración de la asamblea dicha moción, la cual fue aceptada por la totalidad de los socios presentes y que representan el cien por ciento del capital social, Quedando ast autorizado para adherirse a dichos beneficios de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa del decreto 145-2018 de fecha 28 de noviembre del 2,018, non el entendido que para gozar de los beneficios contenidos en dicha ley cumpliremos con los tramites y requisitos que la misma establezca así mismo declar-



existente o liquidada, dedicada a una actividad mercantil igual o similar de la actividad mercantil que desarrollara la sociedad A & L HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en la que actualmente estamos constituidos, b) Manifestamos questra voluntad y compromiso de sujetarnos al Régimen de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña empresa contenida en el decreto legislativo numero 145-2018 de fecha 28 de noviembre del 2018 de conformidad en lo establecido en sus articulos 4 y 10 en el entendido para gozar de los beneficios contenidos en la misma, cumpliremos con los tramites, licencias y demás requisitos correspondientes, asimismo que nos sometemos a las inspecciones o cualquier tipo de control que se establezca c) Declaramos estar en conocimiento de las responsabilidades en caso de proporcionar datos o información falsa o inexacta, todo de conformidad con el articulo once (11) de la referida ley de apoyo a la micro y pequeña empresa d) Manifestamos que esta declaración acarrea el descargo de responsabilidades para el Registrador Mercantil en cuanto a las obligaciones fiscales no cumplidas concedidas por la ley. Vo Notario, adverti lo concerniente a los tramites de publicidad previo a su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Sección Judicial correspondiente, se omite la Calificación Judicial y el pago del Impuesto al Capital por disposiciones contenidas en la Ley de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo número 255-2002 - Asi lo dicen y otorgan.-Y enterados del derecho que tienen por ley de leer por si este instrumento, por sus acuerdos le di lectura integra cuyo contenido ratifican y estampan sus respectivas buellas dactilares del indice de la mano derecha y sus firmas correspondientes -De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, profesion, ocupación, nacionalidad y vecindad de los otorgantes, doy fe así mismo de haber tenido a la vista las tarjetas de identidad de los comparecientes, por su orden números: 0501-1989-02826 y 0413-

PAPEL ESPECIAL NOTARIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA REPUBLICA DE HONDURAS, CA

N'.0300409

VEINTE LEMPIRAS 2020-2023

1987-00203 y Engistro Tributario Nacional mimeros. 05011989028264 y 04131987002034 DOV FE. FIRMAS y HUELLAS DACTILABES.

JHONATHAN STAYLINN LAZO NUÑEZ.- KARLA NOHEMY MORATAYA ARITA.- Sello y Firma del Notario OSCAR ROLANDO LOPEZ VASQUEZ.- Y para entregar a favor de la sociedad A & L HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, libro, sello y firmo esta Primera Copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente, y con los timbres de Ley debidamente cancelados; queda su original con el que concuerda en mi Protocolo del Corriente año en donde hice anotación de esta casa.



BANCO DEL PAÍS, S. A.

Edificio Torre dei País Barrio el Playón, Blvd. José A. Peraza, San Pedro Sula 090621510 RTN. 08019995140489 TEL. 2566-2020

DEPOSITO CUENTA DE CHEQUES

AGENCIA LAS ACACIAS

FECHA DE TRANSACCION

NOMBRE CLIENTE

EFECTIVO

CHEQUES PROPIOS

CHS BANCOS LOCALES

CHS BCO EXTRANJEROS

TOTAL

CANTIDAD EN LETRAS LPS :

TRESCIENTOS DIEZ CON 00/100

FIRMA:

L HONDURAS S DE RL DE CV /KARLA MORA

17-06-2020 HORA: 12:51:28

: 01-001-002470-8

: CCIC/CENTRO ASOCIADO REGISTRO MERCANTIL

: L.310.00

: L.0.00

: L.0.00

: L.0.00

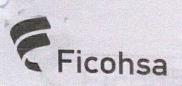
: L.310.00

AGENCIA LAS ACAC 01285 SULMAL

******SELLO ELECTR

No es válido sin la certificación e impresion del sistema el

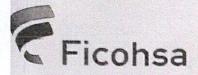
| CAMARA COMERCH INDUSTR | | |
|--|--|--|
| OF COPY | THE PEONO PRIX SWITTER STORES | H -ISES |
| Ageneras bancaria | ECIBO DE PAGO POR SERVICIOS REGI ECIBO DE PAGO POR SERVICIOS REGI se: Banco Ficolesa Cta. Cheque # 21-101-585916, Banco Fice Banco del País Cta. Cheque # 01-001-002470-8 | nsa Cia Cheque # 30443980. INSTITUTO DE LA PROPIEDAD |
| RIN o IDENTIDAD 04131987002034 | RAZON DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES SO APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATU | Tro. RECIBO (TIPO#3) |
| ion: San Pedro Sula/Cortés Correo | Electronico: GTECHNOLOGIESHN@GM | IAIL.COM Tel: 94429349 |
| onstitución de Sociedad Mercantil astos Admnistrativos OTAL A PAGAR | DESCRIPCION | 210.00 100.00 310.00 |
| pagar, en letras: <u>Trescientos Diez</u> nento No.: <u>575</u> autorizado por el 1 y fecha: <u>San Pedro Sula/Cortés</u> 20 | notario: <u>OSCAR ROLANDO LOPEZ</u> C.A.I | H. No. <u>676</u> Firma del usuario: |
| | PARA USO EXCLUSIVO DEL BA | |
| FECHA DE PAGO 5 DD MM AAAA | | VALOR DEL RECIBO 7 |
| CODIGO BANCO | Sello Oficina Recaudadora | Firma Cajero |
| 0 1 1 1 | Selve Orienta Recandidation | Tima Cajero |
| AR-25 V2 Agencias bancaria | TELEFONO PBX: 2561-6100 - FAX: 25660 ECIBO DE PAGO POR SERVICIOS REC as: Banco Ficohsa Cta. Cheque # 21-101-585916, Banco Fi Banco del País Cta. Cheque # 01-001-002470 | GISTRALES icensa Cta Cheque # 30413980. INSTITUTO DE LA PROPIEDAD |
| RTN o IDENTIDAD | RAZON DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NA | |
| 04131987002034 | 2 A&L HONDURAS S DERLO | 182207 |
| on: San Pedro Sula/Cortés Corre | o Electronico: GTECHNOLOGIESHN@G | MAN COM Tel: 94429349 |
| | DESCRIPCION | TOTAL |
| stitución de Sociedad Mercantil stos Admnistrativos | | 310.00 |
| TAL A PAGAR | | 100.00 |
| pagar, en letras: <u>Trescientos Die</u> tento No.: <u>575</u> autorizado por el fecha: <u>San Pedro Sula/Cortés</u> 2 | notario: OSCAR ROLANDO LOPEZ C.A | A.H. No. <u>676</u> Firma del usuario: |
| | PARA USO EXCLUSIVO DEL B. | A A A |
| FECHA DE PAGO DD MM AAAA | | VALOR DEL RECIBO |
| CODIGO BANCO | Sello Oficina Recaudadora | Photos California |
| 0 | J Geno Orienta Recautadora | Firma Cajero |
| Copia 1: Usuario | Copia 2: Banco Copia 3: Contabi | ilidad CCIC Copia 4: Expediente IP |
| | | |



INGRESO DE CAJA Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.

Nº 248552

| Lugar y Fecha: Earn Redro Sula C | 9 Junio 2020 |
|--|--|
| Hemos recibido de: A Y L Hondurce, Excis | |
| La suma de: Cin co mil Jenn Piras | |
| En efectivo L 5,000 00 En cheques L | |
| concepto: Por apertura de deposito. en cuenta. no 12 | a la vista no |
| en cuenta. No 12 | 2020. |
| $A\Lambda$ | A CONTROL OF THE PARTY OF THE P |
| | |



DEPOSITO A LA VISTA NO EN CUENTA

No 12/2020

Banco

Tegucigalpa, Oficina Principal PBX: (504) 2239-6410 FAX: (504) 2239-6420 San Pedro Sula, Oficina Principal PBX: (504) 2557-4499 FAX: (504) 2557-4466

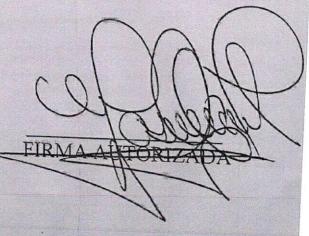
Choluteca • Comayagua Siguatepeque • Choloma La Lima • El Progreso Puerto Cortés • La Ceiba Roatán

LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ha entregado en BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), de este domicilio en esta fecha la suma de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 5,000.00) en calidad de DEPOSITO A LA VISTA NO EN CUENTA, el cual solo puede ser retirado contra la presentación de este documento y la escritura de constitución de la empresa debidamente registrada y su respectivo RTN.

San Pedro Sula, 09 de Junio del 2020.

BANCO FICOHSA





Pago de impuestos de la Tesorería General de la República.

Realice el pago de su recibo de pago de impuestos, además puede consultar el histórico de pagos.



El pago de su recibo con número 009984463 se ha procesado exitosamente

| De: | al | IA. | de | re | cibo |
|-----|----|-----|----|----|------|

Recibo oficial de pago TGR-1

009984463

Nombre de contribuyente

A&L HONDURAS SIDE R LIDE C V

Documento

05019020211840

Institución

Procuraduria General de la República

12121 - Emisión, Constancias, Certificaciones

Otros

200.00 LPS

Total Pagado

200.00 LPS

Método de pago

Forma de pago

4941-90**-****-8252

Número de referencia

009984463



A&L Honduras S. de R. L. de C. V.

05019020211840

Barrio Gualilito 6 y 7 Calle 10 Avenida #50 94429349/26304360

Se Solicita Constancia de Solvencia

Señor Procurador General de la Republica Su Despacho

Yo Jhonathan Staylinn Lazo Nuñez mayor de edad Licenciado en Informática Administrativa y de este domicilio con número de teléfono +504 94429349 actuando en mi condición de Representante legal de la empresa A & L Honduras S. de R. L. de C. V. (GTECHNOLOGIES) inscrita bajo Matricula 120404 del Tomo 96430 en la ciudad de san pedro sula con RTN 05019020211840. Solicito muy respetuosamente extienda a mi representada, Constancia de solvencia de NO HABER SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON EL ESTADO DE HONDURAS Y NO TENER EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS IA que se solicita para poder ser proveedor de la Municipalidad de San Pedro Sula. Fundamento mi petición en los artículos 80 de la constitución de la republica 23,24,48,53,54,56,60 inciso b, de la ley de procedimiento administrativo; 15 de la ley de contratación del estado y 30 de su reglamento

Al Señor Procurador General de la Republica respetuosamente pido: Admitir la presente solicitud, junto con los documentos acompañados y resolver conforme a derecho

San pedro sula 28 de mes de Junio de 2022

Saludos Cerdiales

Manager

NNZCODE

Lic. Jhonathan Lazo

GTechnologies

Tel. 94429349//26304360

ilazo@gtechnologieshn.com https://gtechnologieshn.com

A&L Honduras S de RL de CV

RECIBIDO